



## Consejo de Administración

317.ª reunión, Ginebra, 6-28 de marzo de 2013

GB.317/INS/11

Sección Institucional

INS

Fecha: 25 de marzo de 2013

Original: inglés

### UNDÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## Informe del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización

### Resumen del Presidente

#### Introducción

1. El Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización se reunió el 22 de marzo de 2013. Presidió la reunión el Sr. de Robien (Francia). El Sr. Rønnest y el Sr. Yuma (empleadores) y el Sr. Cortebeek (trabajador) intervinieron en nombre de sus respectivos Grupos. Se señaló que, si las discusiones daban como resultado un proyecto de decisión, éste se sometería a la consideración de la Sección Institucional del Consejo de Administración cuando ésta examinara el resumen del Presidente. También se prepararía un informe completo de la reunión, que se publicaría en el sitio web de la OIT, para poder considerar cualquier enmienda que fuera necesaria.

#### La agenda para el desarrollo sostenible con posterioridad a 2015

2. El Director General abrió la discusión sobre la agenda para el desarrollo sostenible con posterioridad a 2015 dando la bienvenida a los tres oradores invitados, el Sr. Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo, el Profesor Deepak Nayyar y la Sra. Tereza Campello, Ministra de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre del Brasil.
3. Al presentar el documento de referencia (GB.317/WP/SDG/1), el Director General Adjunto de Programas Exteriores y Alianzas (Sr. Houngho) subrayó que era importante que la OIT siguiera trabajando con los países y los asociados del sistema de las Naciones Unidas para acelerar los progresos respecto de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) vigentes. Pasando al debate ya animado sobre una agenda para el desarrollo sostenible con posterioridad a 2015, destacó la magnitud del reto mundial del empleo al que se enfrentaría el mundo de aquí a 2030. El llamamiento del Consejo de Administración para la inclusión del empleo pleno y productivo y el trabajo decente como objetivo explícito y fundamental de la agenda para el desarrollo sostenible con posterioridad a

2015, así como de una referencia a los pisos de protección social, estaba recabando un amplio apoyo. En la siguiente ronda de discusiones, posiblemente habría que abordar la manera de establecer los distintos objetivos y metas y de evaluar los progresos al respecto. La Oficina estaba trabajando en esa cuestión y en la definición de indicadores de los progresos a escala mundial y, sobre todo, nacional. El seguimiento a escala nacional de la agenda mundial sería fundamental, y en ese proceso los mandantes de la OIT tendrían un papel destacado.

4. El Sr. Schulz expresó su gran preocupación por el desafío que la crisis económica, la injusticia social y la elevada tasa de desempleo juvenil plantean a la democracia en Europa. La OIT y la Unión Europea (UE) compartían la misma inquietud respecto del crecimiento incluyente y el trabajo decente. El Parlamento Europeo se oponía a unas políticas que se rigieran únicamente por la austeridad y abogaba por la inversión en educación e investigación y desarrollo para potenciar la recuperación. Recientemente, había rechazado la propuesta de marco financiero multianual del Consejo Europeo, que planteaba la posibilidad de aplicar recortes en esas áreas, así como en los programas sociales. Se refirió al interés del Parlamento por que, en los acuerdos de colaboración de la UE, se incluyeran disposiciones sobre el respeto de los derechos de los trabajadores y en favor del desarrollo sostenible y declaró que esperaba trabajar con la OIT en la agenda para el desarrollo sostenible con posterioridad a 2015, a la que el Parlamento daría alta prioridad en el próximo período.
5. El Profesor Nayyar comenzó su intervención <sup>1</sup> subrayando que la reflexión sobre la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 se había iniciado en un contexto caracterizado por una triple crisis: la crisis económica y sus importantes efectos en el empleo; la inminente crisis del cambio climático, y la continua crisis alimentaria. Seguidamente, extrajo varias enseñanzas de la experiencia con los ODM. Una de ellas era que, pese a las nobles intenciones, no se había prestado suficiente atención a las voces de los pobres y de los países pobres en la formulación de los ODM. Además, no se habían previsto suficientes medios para la consecución de los objetivos, y éstos no permitían definir estrategias nacionales adaptadas a las circunstancias de cada país. En lo que respectaba a la definición de un futuro marco, consideraba que había que cambiar de modelo. El principal mecanismo debía ser el establecimiento de objetivos nacionales con un punto de referencia mundial. Había que dar mayor importancia a la reducción de las desigualdades, y también sería necesario incluir algunos elementos esenciales de los enfoques de política adoptados para la consecución de los objetivos. En el futuro, la ayuda financiera sería una fuente de financiación del desarrollo menos importante. El nuevo marco debería basarse en la constitución de alianzas en mayor pie de igualdad entre los países de mayores ingresos y los países de menores ingresos, en las que se reconsideraran las reglas que no fueran equitativas.
6. La Sra. Campello hizo hincapié en que un importante desafío al que se enfrentaba el mundo era cómo combinar la agenda medioambiental y la agenda social. Si no se erradicaba la pobreza, sería imposible lograr un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente. La crisis financiera había puesto de manifiesto el carácter urgente de ese desafío. El Brasil y muchos otros países de América Latina habían rechazado la austeridad presupuestaria como modelo para salir de la crisis y habían iniciado una nueva senda de inclusión basada en la justicia social y el desarrollo económico. La Ministra presentó <sup>2</sup> los resultados de las políticas adoptadas por su Gobierno, que estaban generando crecimiento y contribuyendo a reducir las grandes desigualdades existentes en el país. Coincidió con el Profesor Nayyar en que era importante examinar los distintos medios para reducir la

<sup>1</sup> La intervención del Profesor Nayyar se publicará en el sitio web de la OIT.

<sup>2</sup> La presentación PowerPoint de la Ministra se publicará en el sitio web de la OIT.

pobreza y las desigualdades. Mencionó tres medidas de política que habían sido fundamentales para lograr ese objetivo: un aumento importante del empleo formal; el incremento de los salarios mínimos y de las pensiones, y el establecimiento de un piso de protección social, lo que iba mucho más allá del programa inicial conocido con el nombre de *Bolsa Familia*. El Brasil estaba avanzando en la consecución de los ODM, y los resultados no se limitaban a la reducción de la pobreza, sino que además se había logrado una mayor participación en el empleo que, a su vez, estaba mejorando los resultados económicos. De cara al futuro, el Brasil, que contaba ahora con un sistema de enseñanza primaria universal, estaba tratando de mejorar el acceso a la enseñanza preescolar, secundaria y universitaria. Junto con la mejora de la formación profesional y de los servicios de empleo, ello ayudaría a reducir los nuevos déficits de competencias. Para terminar, invitó a los miembros del Consejo de Administración a asistir a la tercera Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil, que se celebraría en Brasilia del 8 al 10 de octubre de 2013.

7. A continuación, se inició una discusión que abarcó numerosas cuestiones y que se plasmará de manera más exhaustiva en la versión íntegra del informe sobre las deliberaciones del Grupo de Trabajo. Varios oradores plantearon las cuestiones enumeradas a continuación, muchas de las cuales también habían sido mencionadas por el Director General en sus palabras de clausura:

- Muchos oradores acogieron con satisfacción las contribuciones de los participantes en la mesa redonda, que invitaban a la reflexión.
- Quedó confirmada la voluntad de incluir el empleo pleno y productivo y el trabajo decente como objetivo explícito de la agenda mundial para el desarrollo con posterioridad a 2015, con una referencia a la necesidad de establecer pisos de protección social.
- Se reiteró la importancia de la contribución de la OIT para acelerar los progresos en la consecución de los ODM de aquí a 2015.
- Se apoyó en general el enfoque esbozado en el informe de la Oficina, incluidos los elementos que podían ayudar a centrar la agenda mencionados en el párrafo 27. El fortalecimiento de la administración y la inspección del trabajo y la mejora de las estadísticas serían esenciales. También habría que tener en cuenta los cambios demográficos y la creciente importancia de la migración.
- La participación tripartita en los debates nacionales sobre la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 era esencial, al igual que la plena implicación de los interlocutores sociales en su aplicación.
- La OIT debería asegurarse de que sus Programas de Trabajo Decente por País estuvieran muy presentes en los Marcos de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas. Era esencial aumentar el empleo productivo. Ello implicaba una importante contribución del sector privado al crecimiento, posibilitada por la inversión en infraestructura.
- El Programa de Trabajo Decente era pertinente para hacer frente a los distintos desafíos en materia de desarrollo, como la reducción de las desigualdades y la garantía de los derechos humanos básicos, incluidos los derechos fundamentales en el trabajo.
- La reducción de la pobreza era una prioridad tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados. Se debería definir una agenda verdaderamente mundial.

- El nuevo marco debería tener en cuenta las distintas prioridades nacionales y promover la adopción de medidas a nivel internacional.
- El continente africano se beneficiaría de un mayor apoyo internacional para la reducción de la pobreza a través de la creación de empleo productivo y trabajo decente, orientado principalmente a su numerosa y creciente población juvenil.
- La selección de un número reducido de objetivos, así como la cantidad y la calidad de los indicadores y las metas, serían fundamentales para medir los progresos de manera eficaz después de 2015. Estos deberían incluir indicadores viables del empleo pleno y productivo y el trabajo decente, así como pisos de protección social. Se deberían definir metas nacionales, así como objetivos mundiales. Se alentó a la Oficina a proseguir su labor a este respecto.
- Se reconoció plenamente la importancia de integrar las dimensiones medioambiental, económica y social de la agenda para el desarrollo sostenible con posterioridad a 2015. Las medidas adoptadas para hacer frente a los problemas medioambientales ofrecían un gran potencial para la creación de empleos decentes.
- Se podría estudiar la posibilidad de examinar la contribución del Programa de Trabajo Decente a la consecución de los ODM actuales y su inclusión como elemento central de la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015, por ejemplo en un informe o en una reunión de alto nivel.
- Se alentó a la Oficina a que preparara más notas conceptuales e información sobre el desarrollo de las discusiones relativas a la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015.
- La OIT debería seguir trabajando en estrecha colaboración con los asociados de las Naciones Unidas en la definición de un marco bien integrado.
- A la luz del informe definitivo del Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas y del debate de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrado en septiembre, el Consejo de Administración debería, en su próxima reunión, examinar los progresos alcanzados por la OIT en sus esfuerzos por incidir en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 y orientar la labor futura de la Oficina según sea necesario.

## **Hacer frente a la crisis económica y del empleo mundial**

8. La Directora General Adjunta de Políticas (Sra. Polaski) presentó el documento de referencia (GB.317/WP/SDG/2). Señaló que el crecimiento se había seguido debilitando desde la discusión sobre la economía mundial celebrada en la reunión de noviembre de 2012 del Consejo de Administración. Las perspectivas de empleo preocupaban profundamente a muchos países europeos. En la mayoría de los países en desarrollo, el desafío consistía en crear empleos a un ritmo suficientemente rápido como para adelantarse al aumento creciente de la fuerza de trabajo. Aunque las circunstancias económicas diferían entre los distintos países, todos ellos hacían frente a considerables desafíos en materia de creación de empleo. El documento presentaba en primer lugar las perspectivas mundiales y, a continuación, se centraba en las perspectivas para los países emergentes de distintas regiones, habida cuenta de que el informe de la reunión de noviembre se había centrado en las economías adelantadas. La oradora señaló que había diferencias importantes en la situación de las distintas regiones en desarrollo. En África, por ejemplo, el crecimiento había sido relativamente fuerte y constante, aunque en la sesión de la mañana los oradores de varios países de África habían indicado que el crecimiento experimentado por sus países no se había traducido, por lo general, en la

creación de empleos. Debido a la contracción de la demanda de exportaciones y a las prioridades nacionales, una serie de países en desarrollo, sobre todo de Asia y América Latina, estaban poniendo un mayor énfasis en el mantenimiento de la demanda interna, entre otras cosas mediante la ampliación de la protección social y el aumento de los salarios mínimos y otras remuneraciones. En Asia Meridional, se estaba haciendo hincapié en la necesidad de infraestructuras para sentar las bases de un crecimiento más rápido y sostenible. En los Estados árabes, seguían sintiéndose las reverberaciones de los cambios políticos, y el crecimiento del empleo seguía siendo un problema. En el documento también se informaba de las medidas adoptadas por la Oficina desde que, en noviembre, la Mesa del Consejo de Administración solicitara que se intensificaran los esfuerzos encaminados a promover la coherencia de las políticas entre todas las organizaciones internacionales y regionales pertinentes a fin de promover el crecimiento, el empleo decente y productivo y la inclusión social.

9. El documento de referencia suscitó diversos comentarios de los miembros del Consejo de Administración. Se expresó la opinión de que el tono del informe era excesivamente pesimista. La resiliencia mostrada en particular por los países emergentes ponía de manifiesto que la economía mundial tenía la capacidad de absorber una crisis de gran magnitud. La inversión, especialmente por parte del sector privado, era el factor clave para la recuperación y generaría recursos para aumentar la protección social y los salarios. Varios delegados adujeron que las políticas vigentes en varios países avanzados estaban acentuando el desempleo. La escasa evolución salarial había agravado la deficiente demanda. Resultaba alentador que varios países emergentes estuvieran invirtiendo esas tendencias mediante la ampliación de los sistemas de protección social y salarios mínimos.
10. Varios oradores describieron diversas políticas gubernamentales destinadas a fortalecer la recuperación que incluían elementos del marco promulgado por la OIT en el Pacto Mundial para el Empleo. Dichas políticas abarcaban el apoyo a colectivos vulnerables — especialmente los jóvenes —, la mejora de la formación, medidas para estimular las pequeñas empresas y promover su integración en la economía formal, la inversión en infraestructura, la extensión de la protección social, y el establecimiento de sistemas de salarios mínimos y de negociación colectiva.
11. Los oradores también complementaron el informe con datos relativos a las perspectivas a que hacían frente distintas regiones. Muchos oradores se refirieron a la necesidad de fortalecer la coordinación internacional de las medidas de recuperación. Se acogió con satisfacción la labor realizada por la Oficina a este respecto, y varios oradores pidieron que dicha labor se reforzara aún más. Muchos oradores hicieron hincapié en la importancia clave del diálogo social, sustentado por el respeto de los derechos, y varios delegados en la necesidad de una mayor coherencia en materia de políticas, en particular entre los ministerios de finanzas y de trabajo a nivel nacional y entre la OIT, el FMI y otras instituciones financieras internacionales. Se valoró muy positivamente la intención de la Federación de Rusia de celebrar, con ocasión de su presidencia del G-20, una reunión conjunta de los ministros de finanzas y de empleo y trabajo en julio de 2013. Era necesario que la OIT llevara a cabo investigaciones y análisis más exhaustivos para prestar un asesoramiento pertinente y de alta calidad en materia de políticas a los países, y se acogieron con satisfacción los planes de la Oficina al respecto.
12. Se invita al Consejo de Administración a tomar nota del informe.